

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

RESERVA NAVAL

Ingresos.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se concede el ingreso en la Reserva Naval Activa a los Alféreces de Navío de la Reserva Naval que se citan.—Página 1.046.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se promueve al empleo de Condestable Mayor al primero D. Alfredo Díaz de Arcas.—Página 1.046.

Otra de 19 de junio de 1951 por la que se promueve al empleo de Mecánico primero al segundo D. Ginés Pallarés García.—Página 1.046.

Otra de 19 de junio de 1951 por la que se promueve al empleo de Electricista primero al segundo, S. T., don Fernando Barcia Vigo.—Página 1.046.

Otra de 19 de junio de 1951 por la que se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca al segundo D. José Hermo Boó.—Página 1.046.

Destinos.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Contramaestres segundos D. Francisco Huelva de los Santos y D. Juan Riera Roig.—Páginas 1.046 y 1.047.

Destinos.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se dispone embarque en la barcaza K-1 el Contramaestre segundo D. Domingo Planas Casco.—Página 1.047.

Antigüedad.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se rectifica la antigüedad a los Mecánicos segundos D. Antonio Soto Herya y D. José Portela Veiga.—Página 1.047.

MARINERÍA Y TROPA

Continuación en el servicio.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Marinería y Fogoneros que se relaciona.—Páginas 1.047 y 1.048.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.—Orden de 19 de junio de 1951 por la que se dispone cese como Mayordomo del buque-escuela minador *Neptuno* Agustín Fernández Pérez.—Pág. 1.048.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 9 de junio de 1951 por la que se concede la condecoración pensionada que se indica al Oficial segundo del Cuerpo de Oficinas D. Luis Acevedo Fraila.—Página 1.048.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Reserva Naval.

Ingresos.—Como resultado de concurso para ingreso en la Reserva Naval Activa, convocado por Orden Ministerial de 13 de marzo del corriente año (D. O. núm. 65), de conformidad con lo acordado por la Junta nombrada al efecto y a propuesta del Servicio de Personal, se concede el ingreso en la Reserva Naval Activa a los Alféreces de Navío de la Reserva Naval D. Francisco Nieto García, D. Rafael Montes Nocete, D. Miguel Herrero Murillo, don Nicolás de Ory Domínguez, D. Alfonso Mestres Navas y D. Tomás Mestres Navas, quedando escalafonados en el orden que se expresa y a continuación del último de su nuevo empleo D. José Martín Vilchès.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Cuerpo de Suboficiales y asimilados

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Condestable Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Alfredo Díaz de Arcas, con antigüedad de 2 de junio de 1946 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de mayo de 1951; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Antonio Martínez Salviejo.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo D. Ginés Pallarés García, con antigüedad de 7 de mayo de 1951 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de junio

siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. Antonio Ruiz Cifre.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Electricista primero del Cuerpo de Suboficiales y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al segundo, S. T., don Fernando Barcia Vigo, con antigüedad de 1.º de mayo de 1951 y efectos administrativos a partir de la revista del mismo mes y año; escalafonándose a continuación del de su igual empleo D. Manuel Martín Domínguez.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal y Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Celador primero de Puerto y Pesca de dicho Cuerpo al segundo D. José Hermo Boó, con antigüedad de 25 de abril de 1951 y efectos administrativos a partir de la revista del mes de mayo siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Juan F. Rivas Martínez y D. Luis G. Vila Uranga.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que el Contramaestre segundo D. Francisco Huelva de los Santos desembarque del patrullero V-17 y pase a embarcar en el cañonero *Dato*, en relevo del de igual clase D. Juan Riera Roig, que al término de la licencia colonial que le fué concedida por Orden Ministerial de 22 de febrero de 1951 (D. O. núm. 51) quedará destinado en la Base Naval de Baleares.

Ambos destinos con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Generales Jefe Superior de Contabilidad e Interventor de este Ministerio y Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Destinos.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que el Contramaestre segundo D. Domingo Planas Casco cesé en la Escuela Naval Militar y pase a embarcar en la barcaza *K-I*, con carácter forzoso.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Antigüedad.—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, Jefatura de Instrucción y Asesoría General de este Ministerio, se rectifica la Orden Ministerial de 31 de enero del año actual (DIARIO OFICIAL núm. 31) en el sentido de que la antigüedad que corresponde, a los solos efectos de escalafonamiento, a los Mecánicos segundos D. Antonio Soto Herva y D. José Portela Veiga es la de 20 de diciembre de 1944.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Marinería y Tropa.

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio, en los reenganches que se expresan, con arreglo a lo dispuesto en la norma 19 de las dictadas por Orden Ministerial de 14 de agosto de 1940 (D. O. núm. 189), al siguiente personal de Marinería y Fogoneros.

Cabos segundos Mecánicos.

Robustiano Fernández Carreja.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos.

Antonio Lorente García.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 7 de abril de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos, contados a partir del día en que efectuó su presentación, por haberle correspondido ingresar por su turno en la Armada.

Cabo segundo Radiotelegrafista.

José Luis Zárate Zabala.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 7 de abril de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos.

Cabos segundos Fogoneros.

Diego Solano Martínez.—En tercer reenganche, por cuatro años, a partir del día 1.º de abril de 1951, fecha en la que cumplió los doce años de servicios efectivos.

Ángel Martínez Benito.—En sexto reenganche, por cuatro años, a partir del día 12 de marzo de 1951, fecha en la que dejó extinguido su anterior compromiso.

Marinero Especialista Electricista.

Alfonso Rodríguez Martínez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 4 de enero de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos, contados a partir del día en que efectuó su presentación en el Cuartel de Instrucción.

Marinero Especialista Radiotelegrafista.

Francisco Conesa Martínez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 6 de enero de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos.

Marinero Especialista Amanuense.

Mario Gen Veiga.—En primer reenganche, por tres años, once meses y veintiocho días, contados a partir del día en que efectuó su presentación, por hallarse en situación de "licenciado" en El Ferrol del Caudillo.

Fogoneros.

Manuel Camacho Romero.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 6 de abril

de 1951, fecha en la que cumplió los ocho años de servicios efectivos.

Emilio Sánchez López.—En segundo reenganche, por cuatro años, a partir del día 9 de abril de 1951, fecha en la que cumplió los ocho años de servicios efectivos.

Marinero de Oficio (Ajustador).

Constantino Díaz Rodríguez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 7 de abril de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos.

Marinero de Oficio (Zapatero).

José Ríosco Alvarez.—En primer reenganche, por cuatro años, a partir del día 7 de abril de 1951, fecha en la que cumplió los cuatro años de servicios efectivos.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Personal Vario.

Mayordomos.—Se dispone que Agustín Fernández Pérez, nombrado Mayordomo del buque-escuela minador *Neptuno* por Orden Ministerial de 26 de septiembre de 1949 (D. O. núm. 218), cese como tal a partir del 5 de junio de 1951.

Madrid, 19 de junio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder la condecoración pensionada que se indica al Oficial segundo del Cuerpo de Oficinas don Luis Acevedo Fraila.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES HASTA FIN DE JULIO DE 1945, Y CON 1.200 PESETAS ANUALES DESDE 1 DE AGOSTO DE 1945 EN ADELANTE, CON ARREGLO A LA LEY DE 17 DE JULIO DE 1945 (D. O. NÚM. 161).

Cuerpo de Oficinas.

Oficial segundo, activo, D. Luis Acevedo Fraila, con antigüedad de 9 de diciembre de 1950, a partir de 1 de enero de 1951. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Queda rectificada la Orden de 26 de mayo de 1951 (D. O. núm. 122) por error de la fecha a percibir la pensión.

Madrid, 9 de junio de 1951.

DAVILA

(Del D. O. del Ejército núm. 136, pág. 1.029.)

EDICTOS

Don Alfredo Porto Armario, Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria e instructor del expediente varios 26 de 1951 instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Juan Estupiñán Martín,

Hago saber: Que en dicho expediente consta decreto auditoriado de la Autoridad judicial de esta Base Naval de Canarias, declarando nulo y sin valor alguno el documento extraviado; incurriendo en responsabilidad la persona que poseyera dicho documento y no hiciera entrega del mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 9 de junio de 1951.
El Juez instructor, *Alfredo Porto Armario.*

Don Luis Serrano Benavides, Teniente de Navío; Juez instructor del expediente número 337 de 1950 instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Antonio Ramón Santamaría, inscripto al folio 242 de 1927 del Trozo de Málaga,

Hago saber: Que acreditada en dicho expediente la pérdida del documento expresado, lo declaro nulo y sin valor alguno a partir de la publicación de este Edicto.

Por tanto, ruego a la persona que lo hallare haga entrega del mismo a las Autoridades competentes; bajo apercibimiento de los perjuicios que le pararán de no hacerlo así,

Sevilla, a 18 de junio de 1951.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Luis Serrano Benavides.*